RESOLUCION N° 352/2015.-

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA AMERICA NEUMATICOS S.A, EL LLAMADO PARA LA ADJUDICACION DE "CUBIERTAS Y CAMARAS", PARA LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.

Filadelfia, 5 de agosto del 2015.-

VISTO: El artículo 16º inciso c; el artículo 28º; y el artículo 34º inciso c, todas de la Ley 2051/2003, de Contrataciones Públicas; el artículo 63º del Decreto Reglamentario 21909/2003; el Acta de Evaluación No. 14/2015; la oferta presentada por la Empresa América Neumáticos S.A.

CONSIDERANDO: Que, para el presente llamado fueron invitados 5 (cinco) empresas del ramo, de los cuales solo una presento oferta, y la misma se ajusta a las estimaciones previstas en el PBC, tanto la oferta económica respectivamente.

Que, teniendo en cuenta los detalles mencionados más arriba, el Comité de evaluación emite parecer a de la mencionada empresa, por ser la oferta única oferta y la más conveniente a los intereses de la Municipalidad.

Por tanto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALMENTE CONFERIDAS

RESUELVE

Art. 1º ADJUDICAR a la empresa América Neumáticos S.A, el llamado para la adjudicación de "Camaras y Cubiertas", por el monto de G. 71.358.546 (guaraníes setenta y un millones trescientos cincuenta y ocho mil quinientos cincuenta y seis), para la Municipalidad de Filadelfia.

Art. 2° DISPONER que el Departamento Financiero de la Municipalidad, libere los fondos correspondientes para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° DISPONER que la Unidad Operativa de Contrataciones elabore el Contrato respectivo.

Art. 4° COMUNIQUESE a quienes corresponda, regístrese y cumplido, archívese.

CARLOS MENDOZA
Secretario General

HOLGER BERGEN
Intendente Municipal